

IPEP JAÉN
DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2020-2021

ÍNDICE

- 1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA**
- 2. CONTEXTUALIZACIÓN**
- 3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS-CLAVE DEL BACHILLERATO**
- 4. LATÍN**
 - FINALIDAD DE LA MATERIA
 - OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL LATÍN EN EL BACHILLERATO
 - COMPETENCIAS
 - ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA
 - CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES
 - LATÍN I
 - LATÍN II
 - SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS
 - LATÍN I
 - LATÍN II
 - METODOLOGÍA
 - MATERIAL DIDÁCTICO
- 5. GRIEGO**
 - FINALIDAD DE LA MATERIA
 - OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL GRIEGO EN EL BACHILLERATO
 - COMPETENCIAS
 - ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA
 - CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES
 - GRIEGO I
 - GRIEGO II
 - SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS
 - GRIEGO I
 - GRIEGO II
 - METODOLOGÍA
 - MATERIAL DIDÁCTICO
- 6. EVALUACIÓN**
- 7. INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRASVERSALES**
- 8. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES**
- 9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**
- 10. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.**
- 11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**
- 12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**
- 13. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO**

ANEXO

1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de las materias Latín y Griego para bachillerato, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). .
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- DECRETO 359/2011, de 7 de diciembre, por el que se regulan la modalidad semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional
- ORDEN de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El centro educativo, en el que se enmarca esta programación, IPEP JAÉN, se encuentra situado en Jaén capital, en un ámbito plenamente urbano. Igualmente, el SIPEP de Linares, está situado en una localidad de la provincia que ha tenido un protagonismo económico y cultural destacado en su amplia comarca. Las características de ambos centros hacen que las enseñanzas se rijan por criterios de flexibilidad que permiten una mayor participación de la población en enseñanzas postobligatorias.

Los centros cuentan con un buen equipamiento docente formado por el conjunto de aulas generales y de aulas específicas, dotadas con ordenadores y proyectores multimedia. El claustro de profesores está formado mayoritariamente por funcionarios de carrera definitivos.

En el IPEP de Jaén se imparten las etapas de ESPA I y II y las modalidades de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias, además de los cursos de preparación para la prueba libre de bachillerato para mayores de 20 años, para la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 y 40 años y para la prueba de acceso a los ciclos de grado superior.

Ambos centros presentan unas características muy especiales que los convierten en singulares, con bastantes diferencias respecto a otros centros ordinarios. De esta manera nuestro alumnado también presenta un perfil singular que pasamos a analizar:

- Heterogeneidad en cuanto a edades, conocimientos e intereses.
- Dispersión geográfica, el alumnado procede de zonas geográficas distintas y, por tanto, de contextos socioeconómicos y culturales diversos.
- Tradicionalmente nuestro alumnado estaba compuesto, en su mayor parte, por personas que interrumpieron sus estudios hace tiempo. Sin embargo, en la actualidad ha aumentado el alumnado que procede de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria que no han podido concluir por diversos motivos.
- No poseen, en general, ni estrategias ni hábitos de estudio correctos.
- Las causas que han llevado a nuestro alumnado a la elección de estas enseñanzas son diversas, aunque destacan: motivos laborales, impedimentos físicos, privación de libertad, entre otras.
- Su condición de personas adultas y responsables que voluntariamente han decidido seguir el estudio, condiciona bastante su actitud y su valoración del fracaso. Buscan la seguridad en el triunfo y huyen de la incertidumbre.

Las especiales características de nuestro centro hacen que el profesorado presente también un perfil singular a la hora de desarrollar su práctica docente. Así podemos caracterizar al equipo docente del I.P.E.P. de Jaén y de su sección de Linares de la siguiente manera:

- Profesorado con una amplia experiencia en el ámbito educativo.
- Amplia experiencia en el ámbito de la educación a distancia. Este rasgo tiene una gran importancia especialmente a la hora de anticiparse y valorar las dificultades que pueden presentar el alumnado en esta modalidad tan autónoma.

- Profesionales de la enseñanza con un fuerte componente humanista. La variedad de situaciones personales que presenta nuestro alumnado obliga al profesorado a desplegar una gran capacidad de comprensión a la hora de desarrollar su labor docente. Asimismo, dado el carácter de las modalidades de enseñanza que se imparten en el centro, el profesorado actúa como elemento motivador constante para el alumnado. A pesar del esfuerzo de nuestros docentes no se pueden evitar los abandonos que se van produciendo durante el curso.
- Finalmente, se trata de un conjunto de profesionales muy comprometidos con la formación continua. La aparición continua de nuevas estrategias e instrumentos de enseñanza obliga a una formación permanente. En este sentido, y para facilitar el uso de la plataforma, el claustro de profesoras y profesores participa en todas aquellas sesiones formativas que se organizan con tal fin.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS-CLAVE DEL BACHILLERATO

A) OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA: (R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre.)

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

B) COMPETENCIAS CLAVE: (R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre)

La relación y descripción de las competencias clave están recogidas en la ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero.

- 1.- Comunicación lingüística (CCLI).
- 2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- 3.- Competencia digital. (CD)
- 4.- Aprender a aprender. (CAA)
- 5.- Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
- 7.- Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

4. LATÍN

FINALIDADES DE LA MATERIA

(R. D. 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I)

El estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso a los textos de los grandes escritores que expresaron se latín en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX. Saber latín supone, pues, abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN DE BACHILLERATO

(Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Anexo I)

La enseñanza del latín en bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín

COMPETENCIAS

La materia de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SEIS de las siete competencias básicas recogidas en la ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial de la Comunidad Andaluza y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
2. Competencia de aprender a aprender (CAA), en la medida en que el latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inferencia.
3. Competencias sociales y cívicas (CSC), pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.
4. Y en especial la materia de Latín contribuye a la adquisición de la Conciencia y expresiones culturales (CEC) El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en la Comunidad Andaluza debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.
5. Competencia digital (CD), ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), pues el estudio del latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

(R. D. 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23)

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como culturales, teniendo en cuenta que constituyen dos facetas inseparables para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana en función del proceso de expansión que experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques.

El primero de ellos, previsto para la iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación.

Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical.

Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar los hitos más importantes de su historia y los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan la escultura, la arquitectura y las literarias; el estudio más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, precisando el significado de términos conocidos descubriendo el de otros no utilizados anteriormente e incorporándolos a su vocabulario habitual.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

(LOMCE, Capítulo III, artículo 6, 1 y 2; Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23 y Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

LATÍN I

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

Contenidos

Marco geográfico de la lengua.

El indoeuropeo.

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Criterios de evaluación

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- 2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- 3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
- 4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.
- 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.
- 5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Contenidos

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

Criterios de evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
- 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.
- 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
- 3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

Bloque 3. Morfología.

Contenidos

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL
3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal. CCL
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. CCL
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
 - 2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
 - 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
 - 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
 - 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
 - 5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal
 - 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.
 - 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
 - 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
 - 5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

Contenidos

Los casos latinos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas.

Construcciones de infinitivo, participio.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL

2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL

4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL

5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL

6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

Contenidos

Períodos de la historia de Roma.

Organización política y social de Roma.

Mitología y religión.

Arte romano.

Obras públicas y urbanismo.

Criterios de evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC.
2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC
3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- 1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
- 1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.
- 1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.
- 1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.
- 1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.
 - 2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.
 - 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- 3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.
- 4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
- 4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando

las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.

6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

Bloque 6. Textos.

Contenidos

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.

Análisis morfológico y sintáctico.

Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.

Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL

2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico.

Contenidos

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL

2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC

2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. CCL

2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. CCL

2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. CCL

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

LATÍN II

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

Contenidos

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances

Criterios de evaluación

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC.

2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2. Morfología

Contenidos

Nominal: Formas menos usuales e irregulares.

Verbal: Verbos irregulares y defectivos.

Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

La conjugación perifrástica.

Criterios de evaluación

1. Conocer las categorías gramaticales. CCL.

2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL.

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL.

4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL.

5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3. Sintaxis

Contenidos

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

La oración compuesta.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL.
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura romana

Contenidos

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula.

Criterios de evaluación

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
- 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5. Textos

Contenidos

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

Criterios de evaluación

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA.
3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC.
5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet. CD, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
 - 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico

Contenidos

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Palabras patrimoniales y cultismos.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

LATÍN I

PRIMERA EVALUACIÓN

TEMA 1: HISTORIA DE LA LENGUA LATINA

- Lenguas indoeuropeas
- El latín, lengua indoeuropea.
- Evolución de la lengua latina
- Origen de las lenguas románicas
- Lenguas románicas en la actualidad
- Sistema vocálico y consonántico latino
- El alfabeto latino
- La pronunciación.

TEMA 2. INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA

- Estructura oracional: tipos de oraciones.
- El orden de las palabras en la oración
- Función de las palabras: el caso y la declinación
- Estructura de las palabras: clasificación de las palabras según su estructura
- El sistema nominal: casos y declinación. Restos de declinación en castellano.
- Enunciado de los nombres
- Morfemas de caso y número. Géneros masculino y femenino
- El sistema verbal: tiempos y modos
- Estructura de las formas verbales. Enunciado y conjugaciones
- Clasificación de los verbos. El tema de presente.

TEMA 3. LA MONARQUÍA

- El origen mítico de Roma. La monarquía.
- Primera declinación.
- Las conjugaciones latinas. El presente de indicativo: características del presente
- La oración simple: transitiva e intransitiva. Concordancia entre el sujeto y el verbo
- Etimología y derivación. Cultismos y vulgarismos. Palabras derivadas. Expresiones latinas

TEMA 4. LA REPÚBLICA

- La República.
- Segunda declinación: características. El neutro en la segunda declinación
- Adjetivos del primer tipo.
- Pretérito imperfecto de indicativo activo. Paradigmas
- Funciones del acusativo.
- Las preposiciones
- Preposiciones de acusativo de uso más frecuente
- Etimología y derivación: las vocales
- Expresiones latinas.

TEMA 5. EL IMPERIO

- El Imperio y su fragmentación
- Tercera declinación: temas en consonante. Terminaciones y paradigmas.
- Formación del futuro simple.
- La oración copulativa. Concordancia entre sujeto y atributo

- Los complementos del nombre
- Etimología y derivación: evolución de los diptongos. Expresiones latinas.

TEMA 6. HISPANIA ROMANA

- Hispania romana: organización y personalidades hispanas.
- Tercera declinación: los temas en –i. Terminaciones y paradigmas
- Los adverbios de modo.
- El tema de perfecto: pretérito perfecto, futuro perfecto y pretérito pluscuamperfecto de indicativo.
- Funciones del dativo: el dativo posesivo.
- Funciones del ablativo. Preposiciones de ablativo.
- Etimología y derivación: consonantes.

SEGUNDA EVALUACIÓN

TEMA 7. LA RELIGIÓN

- Características de la religión romana
- La cuarta declinación. Temas en –u.
- La quinta declinación. Temas en –e.
- El complemento predicativo.
- El vocativo. La exclamación.
- Etimología y derivación: las consonantes en sílaba inicial. Expresiones latinas.

TEMA 8. LA RELIGIÓN II

- Los pronombres personales.
- El pronombre-adjetivo demostrativo hic, hace, hoc.
- El pronombre-adjetivo demostrativo iste, ista, istud.
- El pronombre-adjetivo demostrativo ille, illa, illud.
- Valor de los demostrativos
- El culto a los muertos.
- Los héroes.
- Etimología y derivación: las consonantes en sílaba interior. Expresiones latinas.

TEMA 9. FAMILIA Y EDUCACIÓN

- La familia.
- La educación.
- La oración compuesta.
- Las oraciones coordinadas.
- Etimología y derivación. Grupos de consonantes. Expresiones latinas.

TEMA 10. OCIO Y ESPECTÁCULOS

- Los espectáculos
- Recapitulación de las cinco declinaciones.
- Las formas nominales del verbo: participios.
- Las formas nominales del verbo: infinitivos.
- Construcciones de participio: participio concertado, participio absoluto.
- Uso nominal del infinitivo.
- Etimología y derivación: las consonantes sonoras en sílaba interior. Expresiones latinas.

TERCERA EVALUACIÓN

TEMA 11. EL DERECHO ROMANO

- El derecho romano.
- El pronombre relativo.
- El pronombre-adjetivo interrogativo-indefinido.
- Las oraciones subordinadas. Clasificación.
- Las oraciones adjetivas o de relativo.
- Etimología y derivación: grupos de consonantes. Expresiones latinas.

TEMA 12. URBANISMO

- Las obras públicas
- Calzadas y puentes.
- Acueductos y alcantarillados.
- Murallas y fortificaciones.
- La voz pasiva: tiempos del tema de presente.
- La voz pasiva: tiempos del tema de perfecto.
- Evolución y traducción de los tiempos de pasiva en castellano.
- Las oraciones subordinadas: causales, temporales y finales.
- Etimología y derivación: grupos de consonantes. Expresiones latinas.

TEMA 13. LOS GRADOS DEL ADJETIVO

- Los grados del adjetivo y del adverbio.
- Formaciones irregulares.
- Sintaxis del comparativo y del superlativo

TEMA 14. LA SUBORDINACIÓN

- Principales conjunciones subordinantes.
- Valores de ut, cum y quod.

LATÍN II

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD I

Tema 1º (Morfología): Revisión de conceptos básicos del latín: Clases de palabras; categorías gramaticales; flexión. Flexión nominal: Revisión de las cinco declinaciones de los sustantivos; particularidades; revisión de la declinación de los adjetivos de la 1ª y 2ª clases. Flexión verbal: Revisión de sus características generales y de los sistemas de presente y de perfecto de la conjugación regular en voz activa; verbo sum y sus compuestos.

Tema 2º (Sintaxis): La oración simple: Componentes; concordancia. Sus clases (por la naturaleza del verbo y por la actitud del hablante). Usos y funciones del nominativo y del vocativo.

UNIDAD II

Tema 1º (Morfología): Flexión verbal: Revisión de los temas de presente y de perfecto de la conjugación regular en voz pasiva; verbos deponentes.

Tema 2º (Sintaxis): Oración pasiva: Componentes, construcciones, transformación de oraciones en voz activa a pasiva y viceversa. Uso y funciones del ablativo. Preposiciones de ablativo.

UNIDAD III

Tema 1º (Morfología): Flexión pronominal: Revisión y ampliación de la declinación de los pronombres (personales, posesivos, demostrativos, fórico, identificativos). Adverbios: Clases; formación de los adverbios modales a partir de adjetivos y de sustantivos. Numerales: Clases. Grados del adjetivo: Comparativo y superlativo; irregularidades.

Tema 2º (Sintaxis): Uso y funciones del acusativo. Preposiciones de acusativo.

UNIDAD IV

Tema 1º (Morfología): Flexión pronominal: Revisión y ampliación de la declinación de los pronombres (relativo, interrogativos, indefinidos).

Tema 2º (Sintaxis): La oración compuesta: Yuxtaposición, coordinación y subordinación. Propositiones coordinadas: Copulativas, disyuntivas, adversativas, explicativas e ilativas. Propositiones subordinadas de relativo. Usos y funciones del genitivo y del dativo.

UNIDAD V

Tema 1º (Morfología): Formas nominales del verbo: El infinitivo en voz activa y pasiva.

Tema 2º (Sintaxis): Propositiones subordinadas: Sustantivas, adjetivas y adverbiales. Usos del infinitivo: Como nombre y como verbo. Construcción concertada y no concertada de las propositiones sustantivas de infinitivo y sus componentes. Propositiones subordinadas sustantivas con función de complemento directo.

UNIDAD VI

Tema 1º (Morfología): Formas nominales del verbo: El participio. Formas, tiempos y traducción de los participios activos y pasivos.

Tema 2º (Sintaxis): Usos del participio: Construcciones de participio concertado y absoluto (ablativo absoluto).

UNIDAD VII

Tema 1º (Morfología): Formas nominales del verbo: Gerundio, gerundivo y supino; su formación y declinación. Repaso del pronombre relativo.

Tema 2º (Sintaxis): Usos del gerundio, gerundivo y supino. Propositiones subordinadas adjetivas (o de relativo): Componentes; el modo del verbo. Usos de QUOD.

UNIDAD VIII

Tema 1º (Morfología): Conjugación perifrástica activa y pasiva: Su formación.

Tema 2º (Sintaxis): Usos de la conjugación perifrástica. Los valores sintácticos de CUM: Preposición, conjunción (proposiciones subordinadas adverbiales que introduce cuando el modo del verbo va en indicativo o en subjuntivo) y locuciones.

UNIDAD IX

Tema 1º (Morfología): Repaso de la declinación grecolatina.

Tema 2º (Sintaxis): Partículas UT y NE: Sus usos sintácticos. Oraciones interrogativas: directas e indirectas. Recapitulación de las proposiciones subordinadas sustantivas (de infinitivo; introducidas por *ut, ne, quod, quominus, quin*; interrogativas indirectas).

LITERATURA LATINA

- La épica: Virgilio y Lucano.
- La Comedia: Plauto y Terencio
- La historiografía: César, Salustio, Tito Livio y Tácito.

SEGUNDA Y TERCERA EVALUACIÓN

Durante el segundo y tercer trimestre se desarrollarán los temas de Literatura e Instituciones latinas restantes, se trabajará en la traducción de textos de César y Salustio, principalmente y se estudiarán cuestiones léxicas que permitan al alumnado realizar la evolución fonética de términos latinos. Los contenidos de estos tres bloques son los siguientes:

INTERPRETACIÓN DE TEXTOS: TRADUCCIÓN

- Interpretación y traducción con exactitud de textos de César y Salustio, principalmente.
- Técnicas de traducción. Análisis morfosintáctico. Uso correcto del diccionario.
- Estudio sintáctico comparativo entre un texto originario y su traducción.
- Acercamiento al contexto social, cultural e histórico de los textos interpretados.
- Iniciación en el comentario de textos. Los textos como fuente de datos.
- La lectura comprensiva de obras o textos traducidos.

EL LÉXICO LATINO Y SU EVOLUCIÓN AL CASTELLANO

- Ampliación del vocabulario latino.
- Formación de palabras latinas. Composición y derivación. Familias léxicas.
- Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas romances.
- Aprendizaje de vocabulario específico de origen grecolatino usual en las disciplinas que se estudian en Bachillerato.
- Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual y culto
- Leyes de evolución fonética.

LITERATURA LATINA.

- La oratoria y la retórica: Cicerón y Quintiliano.
- La fabula
- La lírica: Catulo, Horacio y Ovidio.

METODOLOGÍA

En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos muy notorios de actualización en la pedagogía tanto del latín como del griego, que han contado con el aval de un número creciente de profesorado andaluz. Este nuevo impulso ha ido encaminado a conformar otro estilo de enseñanza mucho menos memorística y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius. Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas más que un conjunto de prescripciones de aplicación necesaria:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de Primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latina se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y

recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización: En una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

Siendo consecuentes con la metodología establecida, nuestras actividades y estrategias cumplirán con los siguientes requisitos:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos para ajustarnos a su nivel competencial.

- Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos y competenciales secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- Se proporcionarán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, contextualizados en situaciones reales, para mantener así su motivación, buscando en todo momento que su papel sea activo y autónomo, y que sea consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje.
- Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender, procuraremos todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.
- Nos apoyaremos en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Además, permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Se favorecerán la interacción y el desarrollo de contextos de comunicación dialógica, sobre todo en aquellos bloques más netamente lingüísticos, y el aprendizaje situado para aquellos relacionados con la civilización grecolatina en la que se procurará la realización de tareas con una dimensión social, representaciones, productos audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc., en agrupamientos heterogéneos.
- Elaboraremos y diseñaremos diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Haremos uso de la mayor variedad de materiales y recursos a nuestro alcance, intentando integrar, en la medida de lo posible, las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promoveremos especialmente la coordinación con los Departamentos de Ciencias Sociales, Filosofía, Música y Lengua castellana y literatura.

MATERIAL DIDÁCTICO

Libro recomendado

J. YAÑEZ – M^a J. ESPUÑA – M^a T. TORROJA, *Latín 1 y Latín 2*. Bachillerato. Humanidades y Ciencias Sociales, Ed. Guadiel, Mairena de Aljarafe (Sevilla), 2008. (Este libro de texto contiene adecuadamente y desarrolla perfectamente los distintos contenidos [o núcleos temáticos])

- Manual de libre acceso *Prīmus Annus*, proporcionado por el Departamento.
- Vocabularios elaborados por el Departamento.
- Materiales contenidos en la plataforma semi-presencial.
- Diccionario Latino-Español básico. Ed. Vox

- Temas de literatura de la plataforma
- Selección de textos para traducir elaborada por el Departamento.
- Apuntes y ejercicios elaborados por el departamento.

En todo momento se podrá utilizar todo el material que esté en el centro y al alcance del profesor, como proyectores, sistema de audiovisual (TV, DVD, video, radio...), sala de informática, etc.

5. GRIEGO

FINALIDADES DE LA MATERIA

(Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I)

1. Introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.
2. Comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

(Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. ANEXO I)

Griego I y Griego II, sumando esfuerzos con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales, contribuyen a desarrollar en alumnas y alumnos capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamentan, el logro de los siguientes objetivos:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales,

con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto, pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

COMPETENCIAS

La relación y descripción de las competencias clave están recogidas en la ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero.

- 1.- Comunicación lingüística (CCLI).
- 2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- 3.- Competencia digital. (CD)
- 4.- Aprender a aprender. (CAA)
- 5.- Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
- 7.- Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Acceder a los orígenes griegos de nuestras formas de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender. En nuestro modelo social, con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual; de ahí la importancia en este currículo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y la de conciencia y expresiones culturales (CEC).

La presencia de la cultura clásica griega y latina es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella. La toma de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, y educar en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en esta competencia de aprender a emprender (CAA), de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico.

La actualidad de Grecia, la Hélade antigua, y de Roma es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de la docencia, con un sentido de transversalidad en todo el currículo, cada vez más facilitador y orientador, por parte del profesorado, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, más que un simple saber memorístico recibido pasivamente, con el fin de adquirir una competencia digital (CD), acorde con las actuales necesidades.

Griego I y II, por ser materias que forman en el fundamento lingüístico como expresión básica de cultura, participa, sensible y muy activamente, desde siempre, en la consecución del desarrollo de las capacidades y el logro de competencias clave para alumnado con necesidades educativas específicas, tanto en las herramientas básicas de cualquier lengua natural como de las razones históricas y culturales que explican el fundamento de nuestra actual trayectoria como modelo social.

ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

(Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I,)

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

1. El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea, para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia del estudio de las lenguas clásicas, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua. Al mismo tiempo, se estudiará la influencia que tiene los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos.
2. Elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y evolución del alfabeto griego y su pronunciación.
3. Morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, haciendo especial hincapié en la distinción entre el procedimiento temático y el aтемático, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

(Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I y Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

GRIEGO I

Bloque 1. Lengua griega

Contenidos

Marco geográfico de la lengua.

El indoeuropeo.

Criterios de evaluación

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega. CEC, CSC, CAA.
2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas. CCL, CSC, CEC, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.
- 2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.
- 2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos

Contenidos

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto griego.

Caracteres del alfabeto griego.

La pronunciación.

Transcripción de términos griegos

Criterios de evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. CCL, CEC, CAA
3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. CCL, CEC, CAA
4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. CCL, CEC, CAA

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
- 2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.

2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.

4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.

Bloque 3. Morfología

Contenidos

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión nominal y pronominal.

El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos.

Formas verbales personales y no personales.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CEC, CAA
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL, CEC, CAA
3. Comprender el concepto de declinación/flexión. CCL, CEC, CAA
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL, CEC, CAA
6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL, CEC, CAA

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- 5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
- 5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- 5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.
- 5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
- 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

Contenidos

Los casos griegos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL, CEC.
2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL, CAA, CEC
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL, CAA, CEC
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL, CAA, CEC
5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. CCL, CAA, CEC
6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. CCL, CAA, CEC
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL, CAA, CEC

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
- 2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
- 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
- 5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
- 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización

Contenidos

Períodos de la historia de Grecia.

Organización política y social de Grecia.

La familia.

El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica.

Fiestas y espectáculos

Mitología y religión.

Criterios de evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CEC, CSC, CAA.
2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia. CEC, CSC, CAA.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CEC, CSC, CAA.
4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad. CEC, CSC, CAA
5. Conocer los principales dioses de la mitología. CEC, CSC, CAA
6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CEC, CSC, CAA
7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. CEC, CSC, CAA
8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. CEC, CSC, CAA

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- 1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.
- 1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
- 2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.
- 2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
- 4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.
- 4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.
- 5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
- 6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
- 6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
- 6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.

7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.

8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.

Bloque 6. Textos

Contenidos

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.

Análisis morfológico y sintáctico.

Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.

Lectura comprensiva de textos traducidos

Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva. CCL, CAA, CEC

2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. CCL, CAA, CEC

3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos. CCL, CAA, CEC

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.

1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.

3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes

Bloque 7. Léxico

Contenidos

Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.

Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

Descomposición de palabras en sus formantes.

Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA, CEC

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CCL, CAA, CEC
3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua. CCL, CAA, CEC
4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales. CCL, CAA, CEC
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. CCL, CAA, CEC

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.
- 2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
- 3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.
- 4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.
- 5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

GRIEGO II

Bloque 1. Lengua griega

Contenidos

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
Del griego clásico al griego moderno.

Criterios de evaluación

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. CCL, CSC, CEC, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

Bloque 2. Morfología

Contenidos

Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares
Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CEC.

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. CCL, CAA, CEC.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. CEC, CAA, CCL, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
- 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Bloque 3. Sintaxis

Contenidos

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

Usos modales.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

La oración compuesta.

Formas de subordinación.

Criterios de evaluación

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CEC
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CEC.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CEC, CAA, CSC, CCL.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CSC, CEC, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura

Contenidos

Géneros literarios:

La épica.
La historiografía.
El drama: Tragedia y comedia.
La lírica.
La oratoria.
La fábula.

Criterios de evaluación

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CEC
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CEC.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CEC, CAA, CSC, CCL.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CSC, CEC, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.
- 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

Bloque 5. Textos

Contenidos

Traducción e interpretación de textos clásicos.
Uso del diccionario.
Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
Identificación de las características formales de los textos

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CSC, CCL, CAA, CEC
2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP.
3. Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC.
4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas. CAA, CCL, CEC.

5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia. CCL, CSC, CEC, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
- 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico

Contenidos

Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.

Helenismos más frecuentes del léxico especializado.

Descomposición de palabras en sus formantes.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. CSC, CEC, CCL, CAA.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CEC, CCL, CAA, CSC.
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web. CCL, CAA, CEC, CSC, CD.
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. CAA, CCL, CSC, CEC.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. SIEP, CD, CCL, CEC.
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias. CAA, CCL, CEC, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.
- 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.
- 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.

3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.

5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.

6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

GRIEGO I

La organización de las unidades didácticas que se presentan a continuación corresponde al manual que se utilizará en el curso Griego I:

Griego 1º Bachillerato

ISBN: 9788497714624 Autor/es Juan Manuel Gómez, Javier Almodóvar

Unidad didáctica 1: *Cadmo*.

- El alfabeto:
Introducción del alfabeto fenicio en Grecia.
Valores fonéticos y transcripción del alfabeto griego.
Signos de puntuación.
El acento y las leyes de acentuación.
- Las lenguas indoeuropeas.
- El valor de la escritura.
- El léxico de la escritura y el aprendizaje.
- Cadmo, héroe civilizador.

Unidad didáctica 2: *Gea y Urano*.

- Primeras nociones de morfología nominal: Nominativo y Acusativo.
- Primeras nociones de morfología verbal: 3ª persona del singular y del plural de los verbos temáticos y del verbo copulativo εἶμι.
- Sujeto, atributo y complemento directo.
- La geografía del mundo griego.
- Historia de la lengua griega.
- El léxico de la lengua: campo semántico, evolución de los significados, composición de palabras y etimologías.
- Gea y Urano: la creación del mundo y de la humanidad.

Unidad didáctica 3: *Europa*.

- Sintaxis elemental de los casos.
- El orden de las palabras en la oración.
- El presente de los verbos temáticos.
- La declinación nominal: formas de la 1ª y 2ª.
- El mundo egeo del neolítico a la Edad del Bronce.
- La civilización minoica de Creta.
- El léxico del universo, la tierra y el mar.
- Europa, la princesa fenicia que reinó en el mar Egeo.

Unidad didáctica 4: *Helena*.

- El verbo εἶμι.
- El género neutro en la 2ª declinación.
- Morfología del artículo.
- Morfología de los adjetivos de la 1ª y 2ª declinaciones.
- La civilización micénica: la edad del bronce en la península heládica.
- Los poemas homéricos.
- El vocabulario de la guerra y algunos sufijos de derivación.
- Helena, o la guerra de Troya.

Unidad didáctica 5: *Heracles*.

- El género masculino en la 1ª declinación.
- Recapitulación de las diversas formas de la 1ª y 2ª declinaciones.
- Funciones secundarias de los casos: acusativo de extensión, genitivo temporal y dativo instrumental.
- El uso de las preposiciones en griego.
- La caída de los centros micénicos y la época oscura.
- La adopción del alfabeto fenicio.
- El vocabulario del camino y los viajes.
- Los esforzados doce trabajos de Heracles.

Unidad didáctica 6: *Odiseo*.

- Los pronombres personales.
- La situación del pronombre de 3ª persona.
- El modo imperativo.
- El vocativo.
- El régimen verbal o suplemento: genitivo adverbial.
- εἰμί con dativo: dativo posesivo.
- Las colonizaciones griegas.
- El nacimiento de la filosofía.
- El léxico de la emigración y la colonización.
- Las aventuras y el regreso a Ítaca de Odiseo.

Unidad didáctica 7: *Orfeo*.

- Características generales de la 3ª declinación.
- La voz media en el verbo griego.
- Los modificadores del sustantivo: aposición y predicativo.
- La religión griega: la religiosidad y el panteón.
- El culto ciudadano y las religiones populares.
- El léxico de la divinidad y el culto.
- El viaje a los infiernos de Orfeo.

Unidad didáctica 8: *Atalanta*.

- Temas en oclusiva de la 3ª declinación.
- Los pronombres demostrativos.
- La elisión.
- El infinitivo de presente.
- Las oraciones subordinadas sustantivas.
- Los juegos olímpicos: fiesta y deporte.
- La competición en los juegos.
- El vocabulario que expresa la notación del tiempo.
- El mito de la cazadora Atalanta.
- Recorrido por la escultura griega, del Auriga a la Victoria de Samotracia.

Unidad didáctica 9: *Medea*.

- Temas en nasal y líquida de la 3ª declinación.
- El imperfecto activo y medio.
- El aumento silábico.
- Pueblos de la Antigüedad en el segundo milenio a.C.

- Pueblos de la Antigüedad en el primer milenio a.C.
- El léxico del extranjero y la hospitalidad.
- Medea, una princesa extranjera desechada.
- Recorrido por algunas manifestaciones artísticas de otros pueblos de la Antigüedad.

Unidad didáctica 10: Polícrates.

- Temas en silbante de la 3ª declinación.
- El aoristo sigmático y radical temático de las voces activa y media.
- El aumento temporal.
- Características de la época arcaica.
- La tiranía como solución política a las desigualdades.
- El vocabulario de la política y los regímenes de gobierno.
- Polícrates, de personaje real a protagonista de la leyenda.
- Principales manifestaciones artísticas de la época arcaica.

Unidad didáctica 11: Licurgo.

- Temas en vocal y diptongo de la 3ª declinación.
- Los pronombres interrogativos e indefinidos.
- El futuro activo y medio.
- Características de la Esparta arcaica.
- La singularidad del modelo social espartano.
- El vocabulario de la ley y la justicia.
- Licurgo, el legislador legendario que organizó Esparta.
- Principales manifestaciones artísticas de la Esparta arcaica.

Unidad didáctica 12: Prometeo.

- Temas en -ντ de la 3ª declinación.
- La formación de los participios.
- La sintaxis del participio.
- La formación y consolidación de la *polis*.
- Características de la Atenas arcaica.
- Las reformas de Solón y Clístenes.
- La tiranía de Pisístrato.
- Prometeo, benefactor de la humanidad. Un mito racionalizado por Protágoras.
- El léxico de la ciudad y su gobierno.
- Principales manifestaciones artísticas de la Atenas arcaica.

Unidad didáctica 13: Teseo.

- Temas irregulares de la 3ª declinación.
- La peculiaridad del pronombre αὐτός
- La morfología del perfecto activo y medio.
- La reduplicación.
- Causas de las guerras médicas.
- La primera guerra: Maratón.
- La segunda guerra: Termópilas, Salamina, Platea.
- El léxico del armamento.
- El mito de Teseo como trasunto del comienzo de la hegemonía ateniense.

Unidad didáctica 14: Alceste.

- Recapitulación de la 3ª declinación.
- Los adverbios.
- Los pronombres relativos.
- Las oraciones subordinadas adjetivas.

- La ciudad: sus habitantes y el ocio.
- La vida cotidiana.
- La creación cerámica griega.
- El léxico de la ciudad y la casa.
- La figura de Alceste como símbolo de la vida familiar.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Se estima que el tiempo necesario para desarrollar los contenidos de cada unidad es de 9 sesiones. Esta estimación puede variar según el número de actividades realizadas en el aula.

Así pues, si consideramos que en un curso escolar medio podemos disponer de unas 130 horas lectivas de griego, tendremos que durante el primer año, Griego I, se pueden trabajar en clase las 14 unidades que componen el libro. Con estas catorce unidades el alumnado tiene un acercamiento completo a las estructuras básicas de la lengua griega, tanto morfológicas como sintácticas. Así, se estudian las tres declinaciones nominales; la morfología pronominal, incluido el pronombre relativo; la morfología verbal en todos sus temas y modos, a excepción de los modos subjuntivo y optativo y la voz pasiva; y la sintaxis oracional casi por completo.

Evaluación	Unidades didácticas
Primera	1, 2, 3, 4, 5, 6
Segunda	7, 8, 9, 10, 11
Tercera	12, 13, 14

GRIEGO II

PRIMERA EVALUACIÓN

- Repaso de la flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares.
- Repaso de la flexión verbal. Los temas de presente, de aoristo, de futuro y de perfecto. Verbos atemáticos. Formas nominales del verbo: participios e infinitivos.
- Sintaxis de los casos y de las preposiciones.
- Los usos modales. La yuxtaposición, la coordinación y la subordinación.
- Profundización en las técnicas de la traducción y del comentario de textos.
- Uso del diccionario.
- Los géneros literarios griegos:
 - La poesía épica: Homero y Hesíodo.
 - La historiografía

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Profundización en las técnicas de la traducción y del comentario de textos.
- Uso del diccionario.

- Procedimientos de derivación y composición de palabras: nombres, adjetivos, verbos y adverbios.
- Los géneros literarios griegos:
 - El teatro griego: tragedia y comedia. Esquilo, Sófocles y Eurípides. Aristófanes
 - La poesía lírica: Definición y tipología: elegía, yambo, poesía mélica y lírica coral.

TERCERA EVALUACIÓN

- Profundización en las técnicas de la traducción y del comentario de textos.
- Uso del diccionario.
- Procedimientos de derivación y composición de palabras: nombres, adjetivos, verbos y adverbios.
- Los géneros literarios griegos:
 - La fábula
 - La oratoria.

METODOLOGÍA

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca y periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos tics adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntas siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso.

El léxico no solamente estará orientado a la traducción, sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego.

Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música.

La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercar al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que señalar la

cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella de mundo clásico en Andalucía esté presente. En esta área deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos.

La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Material de la plataforma de semi-presencial:
- Material elaborado por el Departamento.
- Griego I. Editex
- Selecciones de textos.
- Temas de literatura.
- Para 2º, el diccionario de griego de la editorial Vox.

En todo momento se podrá utilizar todo el material que esté en el centro y al alcance del profesor, como proyectores, sistema de audiovisual (TV, DVD, video, radio...), sala de informática, etc.

6. EVALUACIÓN

1. Sistema de evaluación.

El sistema y los criterios de evaluación están establecidos en el Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y en la norma andaluza emanada de él, la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 29/7/2016), mencionados ya en el apartado *Contenidos, Criterios de evaluación y estándares*.

Igualmente, en el Decreto 359/2011 de 7 de diciembre (BOJA Nº 251 de 27 de diciembre de 2011) artículo 9, se indica lo siguiente:

“Los criterios de evaluación recogidos en las programaciones didácticas de las enseñanzas impartidas en las modalidades semipresencial y a distancia recogerán de forma cuantificada o porcentual el peso en la evaluación de cada una de las actividades que intervienen en el proceso de aprendizaje...” especificando dichas actividades: *“producción de tareas y trabajos a lo largo del curso, la participación en las herramientas de comunicación, realización de pruebas de evaluación y actividades realizadas por el alumnado en las sesiones presenciales”*.

Atendiendo al momento y al propósito, llevaremos a cabo una **evaluación inicial** de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos y del mundo grecolatino, y una **evaluación continua y formativa**, evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora. Por ello no será necesario realizar ejercicios de recuperación.

El sistema de evaluación es, además de continua, gradual. Los exámenes, en principio, efectuados por los alumnos a lo largo de cada evaluación constarán de ejercicios más concretos sobre la materia dada hasta ese momento, no eliminando materia en ningún momento, por considerar que el estudio de una lengua no consiste en apartados aislados.

El Departamento, en su propósito de evaluar el proceso de aprendizaje de la materia a lo largo del curso, programa valorar, dentro de las posibilidades que permite el sistema educativo de un Centro con la modalidad de enseñanza semipresencial, el proceso de asimilación de la asignatura por parte de los alumnos que frecuentan con asiduidad las referidas tutorías.

Esta pretendida evaluación continua no puede, sin embargo, excluir de la programación, teniendo en cuenta la aludida peculiaridad del alumnado de un IPEP, la realización de unas pruebas escritas presenciales, previstas para el final de cada trimestre, mediante las cuales poder saber el grado de aprovechamiento de la mayoría de los alumnos y alumnas y el nivel alcanzado en el aprendizaje de la disciplina.

2. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

Para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje del alumnado los miembros del departamento utilizarán las siguientes estrategias:

1. Proceso de evaluación inicial.

El proceso de evaluación inicial se llevará a cabo a lo largo del primer mes del curso escolar durante el cual se pondrán en marcha diferentes registros (pruebas escritas, observación diaria, valoración de deficiencias o actitudes positivas, ...) que permitan determinar el grado inicial del grupo, así como las necesidades particulares de los alumnos.

El proceso de evaluación inicial se calificará del 1 al 10 teniendo en cuenta la siguiente tabla de equivalencias:

NIVEL	CALIFICACIÓN
INICIADO	1, 2 ó 3
MEDIO	4, 5 ó 6
AVANZADO	7 o más

2. Pruebas escritas presenciales.

Antes de finalizar los periodos correspondientes a la primera y segunda evaluación fijados por la Jefatura de Estudios se realizará una prueba escrita presencial de control de rendimiento del alumnado.

Además de las pruebas escritas presenciales establecidas por Jefatura de estudios, el profesorado de cada grupo, si lo cree conveniente por las peculiaridades del alumnado y de las asignaturas, podrá realizar otras pruebas escritas que ayudarán al alumnado que supere dichas pruebas a eliminar los contenidos que en ellas se traten. En concreto, en 2º de bachillerato, por medio de estas pruebas, se evaluarán los contenidos de literatura; y, en caso de no superar dichas pruebas, los alumnos y alumnas deberán presentarse a la prueba escrita presencial final con los contenidos de literatura no superados.

3. Observación sistemática de la atención en clase, participación activa en la misma, intervenciones, trabajos y actividades realizadas por el alumno o alumna.

En el proceso de evaluación se tendrá en cuenta, además de lo demostrado en los diferentes exámenes, tanto la actitud del alumno en clase, como sus intervenciones, participación y demás valoraciones objetivas de su rendimiento; de modo que la calificación final será el reflejo de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas en el periodo evaluado.

Para obtener la calificación de cada alumno o alumna se planificarán instrumentos de evaluación adecuados para conocer de una manera real lo que el alumnado sabe y lo que no sabe respecto de cada uno de los estándares de aprendizaje y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno. Los instrumentos de evaluación que aplicaremos estarán basados en:

- Observación en clase: el objetivo es conocer el comportamiento natural del alumnado en situaciones espontáneas, y poder evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente evaluables. Dentro de esta metodología basada en la observación utilizaremos el cuaderno del profesor para recoger diferentes acciones y hechos como, actitud positiva hacia el aprendizaje, asistencia a clase, comportamiento del alumno en el aula y fuera de ella, participación, interés y motivación por la asignatura, colaboración, asistencia, aprovechamiento de las clases y recursos, uso de la plataforma de semipresencial, etc.

- Revisión de tareas: el objetivo es poder evaluar conceptos y procedimientos antes de la realización de las pruebas objetivas para poder subsanar los errores detectados. Este instrumento de evaluación se basará en una serie de trabajos individuales que los alumnos deberán entregar en tiempo y forma según las indicaciones de su profesor o profesora y que éste devolverá corregido y evaluado al alumno con el fin de poder corregir aquellos conceptos y procedimientos aún no asimilados o asimilados de forma insuficiente.

- Pruebas objetivas: el objetivo es poder evaluar conceptos y procedimientos. Este instrumento de evaluación consistirá básicamente en cuestiones, preguntas y ejercicios similares a los explicados en clase, para verificar la consecución de los estándares de aprendizaje relacionados con los contenidos de cada bloque.

- Uso y aprovechamiento de la Plataforma Semipresencial: el objetivo es reconocer el interés que demuestra el alumnado mediante el uso de todas las herramientas que se proporcionan a través de esta plataforma educativa (foros, tareas, glosarios, apuntes, cuestionarios, videoconferencias, etc.).

3. Criterios de calificación

Tal y como se ha recogido en el apartado 2, será obligatoria la realización de al menos un examen escrito presencial al finalizar el trimestre según el calendario establecido por Jefatura de estudios; el alumnado deberá presentarse con todas las unidades didácticas incluidas en cada trimestre al examen final trimestral y su calificación se obtendrá directamente de dicha nota.

En relación con los contenidos de literatura latina y griega del curso de 2^a de Bachillerato, sus exámenes ponderarán un 20% en la materia de Latín II y un 30 % en la materia Griego II en la nota que corresponde las pruebas escritas presenciales.

Si un alumno copia o utiliza el teléfono móvil en un examen se le calificará con un cero.

La calificación de cada evaluación se obtendrá utilizando la ponderación asociada a cada uno de los apartados descritos a continuación:

CALIFICACIÓN					
DESARROLLO CURRICULAR					
Calificación del aprendizaje de contenidos teórico-prácticos evaluados en las pruebas escritas presenciales.					70%
SEGUIMIENTO DEL APRENDIZAJE					
Calificación del trabajo individual y colaborativo: trabajo en el aula y a través de la plataforma de semipresencial. Realización de tareas en las tutorías colectivas y en la plataforma.					20%
DESARROLLO DE ACTITUDES FAVORABLES AL APRENDIZAJE					
Calificación de actitudes favorables al aprendizaje como elemento para la implicación del alumnado en su autoaprendizaje. Valoración de la dedicación y el esfuerzo. Para la obtención de dicha calificación se empleará la siguiente rúbrica:					
MUY BIEN	BIEN	MEJORABLE	INSUFICIENTE	NEGATIVA	10%
Está presente en el 100% de las tutorías colectivas. Siempre es puntual y permanece en clase hasta su finalización. Participa de forma activa siguiendo el normal desarrollo de la sesión.	Está presente en, al menos, un 80% de las tutorías colectivas. Siempre es puntual y permanece en clase hasta su finalización. Presenta alguna distracción pero con un seguimiento y participación aceptable.	Está presente en, al menos, un 50% de las tutorías colectivas. Presenta una puntualidad relativa. La participación es escasa y se distrae con frecuencia.	Tiene una asistencia por debajo del 50% en las tutorías colectivas. Tiene retrasos recurrentes y solicita salir anticipadamente por diferentes motivos. Permanece en el aula pero la mayor parte del tiempo está ausente.	Asiste a las tutorías colectivas de forma esporádica (10%-20%). No sigue el ritmo del curso. Sin participación ni implicación.	
10 - 9	8 - 7	6 - 5	4 - 3	2 - 0	

4. Recuperación. Tratamiento de pendientes

No se celebrarán pruebas especiales de recuperación a lo largo del curso, porque el aprendizaje del latín y del griego comporta un proceso continuado y progresivo, y, por tanto, la superación de cada prueba evaluativa programada implica por sí misma la recuperación de la anterior o de las anteriores que hubieran podido ser suspendidas.

Como último instrumento de evaluación a aplicar, en la convocatoria ordinaria de junio, se realizará una prueba escrita presencial al grupo de alumnos y alumnas que no hubiese superado alguno, algunos o todos los ejercicios evaluativos programados a lo largo del curso. Se elaborará sobre contenidos fundamentales de la asignatura que permitan a los profesores del departamento garantizar que el alumno o alumna que haya de realizarla y la supere ha alcanzado los objetivos mínimos asignados a este curso.

El alumnado que no apruebe la asignatura al finalizar el curso, en junio, tendrá la posibilidad de recuperarla presentándose al examen extraordinario de septiembre, que englobará los contenidos de la asignatura.

El alumnado de 2º de Bachillerato con las asignaturas del primer curso pendientes de calificación positiva deberá asistir a las tutorías presenciales y realizar todas las tareas y exámenes escritos presenciales, establecidos en los correspondientes grupos de primero y en el calendario establecido por la Jefatura de Estudios. Además, tendrán que tener en cuenta que, en el caso de la tercera evaluación, por las características propias del 2º curso de

Bachillerato, deberán entregar las tareas y realizar los exámenes en tiempo y forma según las directrices del profesor/a correspondiente y de la Jefatura de Estudios.

El alumnado que en la evaluación ordinaria supere las asignaturas del segundo curso y no supere las del primer curso deberá presentarse en la evaluación extraordinaria de septiembre únicamente a las de 1º. Si en la evaluación extraordinaria de septiembre no consigue aprobar estas asignaturas, le quedarán pendientes para posteriores convocatorias las asignaturas de 1º y las de 2º.

5. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Con la consecución de contenidos se hará una autoevaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. El propio alumnado indicará las deficiencias en la metodología y marcará qué necesidades y qué cambios necesita la programación.

7. INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRASVERSALES

Desde la óptica del latín y del griego, los contenidos transversales se pueden considerar comentando aquellos elementos y costumbres de la sociedad romana que se consideran socialmente útiles o criticando aquellos otros que evidencian comportamientos o ideas lesivas para la sociedad o el individuo.

Los temas transversales que, en este sentido, podemos desarrollar son:

- Educación para la Igualdad de Oportunidades de Ambos Sexos: el conocimiento de los orígenes y defectos de una sociedad patriarcal permite apreciar mejor la necesidad de una correcta armonía en las relaciones entre ambos sexos.
- Educación para la paz, poniendo el respeto y la tolerancia como base para una correcta relación entre los pueblos. Este tema también se trabajará siguiendo las directrices del Plan “Escuela: Espacio de Paz”.
- Educación moral y cívica: se puede tratar a través de la historia de Grecia y Roma, de sus instituciones, de las discriminaciones sociales. La crítica a las sociedades griega y romana permite una mejor educación para la democracia. Es muy importante relacionar este contenido transversal con uno de los legados primordiales de la civilización romana, el Derecho, sobre todo el Derecho Civil. En este aspecto cabe trabajar interdisciplinariamente con otras materias.
- Educación Ambiental: con la intención de buscar el respeto a los restos clásicos y su conservación.

Los temas transversales se desarrollan mediante paráfrasis y comentarios acordes con el tema tratado en clase, en los textos traducidos, con cuestiones directamente propuestas para resolver en pequeño grupo, individualmente o en debates colectivos.

8. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

Siempre que exista alumnado necesitado de una adaptación curricular que curse estas materias, se elaborará y se implementará una atención específica, con asesoramiento del departamento de orientación, y con la coordinación del tutor o la tutora.

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Las estrategias referidas a la consecución de estas competencias deben estar basadas en la metodología de la clase junto en la propuesta de realización de trabajos y de exposiciones oral a lo largo el curso escolar. Así, será práctica habitual:

- Lectura diaria en clase de los distintos temas que se desarrollan y de los ejercicios que se propone.

- Aclaración del vocabulario desconocido.

- Elaboración de un glosario con los términos de conocimiento imprescindible para la comprensión de la materia.

- Resúmenes orales y escritos de los aspectos fundamentales del currículo de la materia.

- Presentación por escrito de los distintos trabajos realizados durante el curso escolar.

- Exposición oral de alguno de los trabajos realizados a lo largo del curso.

Como lecturas optativas en latín se recomiendan la comedia de Plauto *Menaechmi* y como lecturas recomendadas proponemos El extraordinario viaje de Pomponio Flato de Eduardo Mendoza y Yo Claudio de Robert Graves.

Como lecturas optativas en griego proponemos una selección amplia de la Odisea, de Jacqueline de Romilly ¿Por qué Grecia? (Capítulos I, II y III) y el ensayo de Nuccio Ordine La utilidad de lo inútil.

10. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Atendiendo al marco legal educativo vigente, la incorporación de las NTICs a las diferentes materias se hace necesaria y obligatoria.

A continuación, se desarrollarán las diversas formas de inclusión de las mismas en las materias de este departamento:

Los temas de cultura se presentarán al alumnado mediante power points, utilizando los recursos de Google, como *Google Earth* y *Google Maps*, etc. Además, se apoyarán los conocimientos mediante diversos blogs y wiki en el que participa el departamento.

La utilización de *power points* para explicaciones esenciales y esquematización de contenidos básicos se hace necesario, a veces por la complejidad de ciertas explicaciones, a veces por la motivación que puedan despertar las NTICs.

Se podrá utilizar un portal educativo en la plataforma moodle en: www.chironweb.org/moodle, donde el alumnado puede encontrar, además del material utilizado en clase, los libros de lectura, materiales de refuerzo-ampliación, etc...

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Asistencia a una representación teatral en el marco de los festivales de teatro ofertados en Andalucía, en Mérida o Sagunto.
- Visita al Museo Arqueológico de Jaén
- Visita a las ruinas y al museo de Cástulo.
- Todas aquellas actividades que fomenten el interés del alumnado por el mundo clásico.
- Viaje fin de curso.

Por parte del profesorado, como todos los años, realizará distintos cursos de formación y participará en jornadas relacionadas con nuestras materias.

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación didáctica mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

13. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Lenguas Clásicas del I.P.E.P. de Jaén, está constituido por dos profesoras-tutoras de las asignaturas: Doña Andrea Galdeano Sánchez, en el S.I.P.E.P. de Linares y Paulina María Pérez Aguilera, en el centro de Jaén.

Jaén, 15 de octubre de 2021

Paulina María Pérez Aguilera

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN

Ante la situación de pandemia en la que se va a desarrollar el curso 2020/2021, el departamento adaptará la programación en los apartados de contenidos y criterios e instrumentos de evaluación y calificación a las distintas situaciones en las que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, el departamento, a través de este anexo de la programación, fija las siguientes líneas generales de actuación:

- Como se imparte docencia en la modalidad de bachillerato semi-presencial y la docencia telemática se imparte a través de la plataforma moodle, en caso de confinamiento parcial o total del alumnado o del profesorado del departamento, se pasará a una enseñanza telemática durante el tiempo que dure la incidencia a través de los medios que esta modalidad pone al servicio del profesorado y del alumnado. Debemos señalar que todo el alumnado matriculado en nuestras enseñanzas debe contar con los medios adecuados para llevar a cabo un proceso de aprendizaje telemático.
- En caso de que deba hacerse una flexibilización de la programación, se primarán los contenidos relacionados con los bloques de morfología, sintaxis, textos y léxico, por considerarlos propedéuticos.
- Con respecto a la evaluación, el departamento hace las siguientes consideraciones:
 - En el apartado 2 relativo a las estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado, se obviará la observación sistemática de la atención y participación en las clases presenciales, cuando no pueda realizarse la docencia presencial. Los demás instrumentos de evaluación, seguirán vigentes.
 - En el apartado 3 relativo a los criterios de calificación, el 10 % con el que se pondera el desarrollo de actitudes favorables al aprendizaje será valorado con la implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de los medios telemáticos durante el período en el que se interrumpen las clases presenciales.
 - Con respecto a los exámenes escritos presenciales de cada evaluación, al examen final y la prueba relativa a la evaluación extraordinaria, el departamento no contempla su realización telemática. En caso de que por circunstancias extremísimas y aún en contra de nuestro criterio, deban realizarse on-line, los exámenes se harán orales y por video-conferencia y podrán ser grabados.